

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29733** *AUDIO RECAMBIOS CAMARZANA, S.L.*

D Máximo Javier Herreros Ventosa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 28 de Madrid,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución nº 101/08 de este Juzgado de lo Social nº 28 de Madrid, seguido a instancia de Francisco Cayuela Arsenal, contra la empresa Audio Recambios Camarzana, S.L., sobre despido, se ha dictado auto con fecha 10/09/09 por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 24834,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274 punto 5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 2 de octubre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090072039-1